



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

459748

DECRETO N° 2152
QUILLÓN, jueves 4 agosto 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-882
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-245

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MARYUN SEGURIDAD INDUSTRIAL LIMITADA

RUT:77.084.730-3

LA SUMA DE \$:379.848

Y SON:TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

**POR LO SIGUIENTE:**

SE PAGA FACTURA N° 648418 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2022 POR \$379.848.- A PROVEEDOR MARYUN SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA, POR LA ADQUISICIÓN DE DISPENSADOR TOALLA DE PAPEL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°07 DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / BODEGA, ORDEN DE COMPRA N°4352-245-AG22. DECRETO ALCALDICIO N°3949 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022 QUE AUTORIZA COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007001	000000	Materiales y Útiles de Ase	379.848		77084730-3	F-648418
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		379.848	77084730-3	

TOTALES : 379.848 379.848

DIRECTOR MUNICIPAL Edgardo Vasquez Navarrete	CONTROL INTERNO Daniel Coloma Huerco	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDÉNESE EL PAGO José Acuña Salazar	SECRETARIO MUNICIPAL Edgardo Carlos Hidalgo Varela
CTA. CTE.	CHEQUE N°	R. U. T.	FIRMA
210485110			PAGADO
EGRESO N° 2152	FECHA DE PAGO		
	19 AGO 2022		
			RECIBI CONFORME